

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 MAR. 2006

RES.H.Nº 103-06

Expte.No.4976/05

VISTO:

La Resolución H.No.1346/05, mediante la cual se convoca a Concurso Regular para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la cátedra de "Introducción a la Literatura", de la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada resolución se establece el período de inscripción a partir del 01/03/06 hasta el 16/03/06;

Que la Prof. Marta Ibáñez solicitó la suspensión del plazo de inscripción de postulantes;

Que el Consejo Directivo en su sesión del 28/02/06, en análisis de los fundamentos planteados por la Prof. Marta Ibáñez, decidió postergar el comienzo de la fecha de inicio de inscripción de postulantes por el término de cuatro meses;

Que debido a la inminencia del inicio de las inscripciones no pudo emitirse la resolución que avalaba la postergación, produciéndose en el plazo inicialmente previsto inscripciones de interesados;

Que no obstante y aun sin estar emitida la resolución respectiva, lo decidido por el Consejo Directivo mantenía plena vigencia, razón por la cual, pudo haber potenciales interesados que en conocimiento de lo aprobado en el Consejo Directivo, no formalizaron su inscripción;

Que en este sentido, corresponde solicitar la anulación del llamado a concurso regular de referencia, a efectos de salvaguardar los derechos de inscripción de eventuales postulantes;

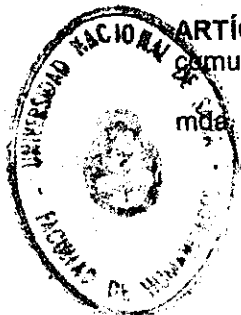
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 14/03/06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior la anulación del llamado a concurso regular para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la cátedra de "Introducción a la Literatura", de la Carrera de Letras, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a las postulantes inscriptas y Prof. Marta Ibáñez, y comuníquese a la Escuela de Letras y Departamento Docencia.



PATRICIA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIC. E. CATALINA BULLASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa